



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Si hay un lugar donde es posible toparse con un mito y su correspondiente realidad, es a bordo del Viejo Expreso Patagónico La Trochita. El histórico ferrocarril de trocha angosta cuyas vías, de 75 cm de ancho, unen, entre otras localidades, las ciudades de Ingeniero Jacobacci, provincia de Río Negro, El Maitén y Esquel, ambas en la provincia de Chubut.

La historia señala que La Trochita es sobreviviente del proyecto ferroviario patagónico impulsado en 1908 por el ministro de Obras Públicas y Agricultura, Ezequiel Ramos Mexía, e interrumpido en 1914. En 1922, se decidió completar aquel trazado con ramales económicos de trocha angosta, aunque el ferrocarril recién llegó a Esquel en 1945. Los diversos destinos de la gran cantidad de materiales adquiridos, incluyendo 81 locomotoras a vapor, 1.600 km. de vías y unos 600 vagones, han desvelado durante décadas a cientos de aficionados ferroviarios de todo el mundo.

En la Argentina la leyenda creció en el corazón de los trabajadores ferroviarios, que conservaron la originalidad del funcionamiento de sus máquinas a vapor, y también en el de los pobladores patagónicos, que lo tuvieron como elemento indispensable para romper el aislamiento que les imponían el frío y la nieve. Del mismo modo, logró su desarrollo mediante los relatos veraniegos de los muchos contingentes de mochileros universitarios, que lo hicieron suyo desde los años 60.

A nivel internacional, el mito fue consagrado por la literatura de viajes a través del escritor norteamericano Paul Theroux, quien habiendo partido desde Boston, viajó por toda Sudamérica en ferrocarril. Luego de un paso por Buenos Aires para entrevistarse con Jorge Luis Borges, Theroux se dirigió hacia la Patagonia y llegó hasta Esquel a bordo del cautivante trencito, al que bautizó con el mismo nombre que más adelante llevó su libro: El viejo Expreso de la Patagonia, en el que narró su experiencia de viaje y que, para sorpresa de muchos, tuvo un notable éxito, pues llegó a figurar octavo en ventas a nivel mundial en 1979. En aquel entonces, en la Argentina unas 40 locomotoras de vapor originales pertenecientes al ramal fueron reducidas a chatarra (Río Gallegos, Trelew, El Maitén e Ingeniero Jacobacci).

En la nueva estación (la vieja pronto albergará un museo), abordan sus vagones unos 30.000 viajeros al año, que disfrutan cada paso de su bamboleante traquetear, envueltos por el vapor de las centenarias locomotoras, cargadas de historia. Sus imágenes son las de un sobreviviente



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

patagónico, una suerte de milodón contemporáneo que atraviesa el viento de la estepa impulsado por el espíritu del sur.

Por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, que lleva el n° 349/99, el Viejo Expreso Patagónico "La Trochita", fue declarado Monumento Histórico Nacional, como corolario de una propuesta impulsada por la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos. Esta decisión presidencial subraya el valor testimonial del tradicional servicio ferroviario, integrándolo a un conjunto de diversos bienes patrimoniales de la Nación Argentina.

Actualmente, Vialidad Rionegrina trabaja en la reparación del terraplén sobre las vías de La Trochita, en el marco de un convenio de mutua colaboración y servicio refrendado con Tren Patagónico, la Dirección de Vialidad Rionegrina se encuentra trabajando en la reparación del terraplén en la zona de vías férreas correspondientes al ramal La Trochita. Puntualmente, se avanza en sectores deteriorados localizados entre Ingeniero Jacobacci y El Maitén.

El convenio firmado entre el presidente de la Dirección de Vialidad Rionegrina y el titular del Tren Patagónico, tiene como objetivo principal recomponer en un total de 45 días de trabajo, el terraplén de los sectores más afectados de las vías pertenecientes al ramal de La Trochita. Las tareas se ejecutan tomando como punto de partida la estación de ferrocarril de Ingeniero Jacobacci en dirección hacia El Maitén.

El trabajo de re-composición de terraplén está siendo efectuado por Vialidad Rionegrina en un sector cercano a la localidad de Río Chico, siendo una de las zonas más erosionadas por el cruce del agua y otras inclemencias climáticas, cuyas consecuencias imposibilitan transitar con normalidad y brindar un óptimo servicio de transporte férreo.

Para la realización de estos trabajos Vialidad Rionegrina afectó una pala cargadora, una máquina topadora y una cuadrilla de obreros viales pertenecientes a la Delegación VI de San Carlos de Bariloche, desde donde se informó que si las condiciones climáticas lo permiten, las tareas de reparación de terraplén que actualmente se encuentran en ejecución demandarán varios días de trabajo.

Por ello:

Autora: Sandra Isabel Recalt.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Provincial, Dirección de Vialidad Rionegrina y Tren Patagónico, su beneplácito por los trabajos de reparación del terraplén en la zona de vías férreas correspondientes al ramal La Trochita entre Ingeniero Jacobacci y El Maitén.

Artículo 2°.- De forma.